



Asamblea Regional
de Murcia

X LEGISLATURA
SESIÓN N° 00089

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2021.

Señores asistentes:

Presidente:

Don Alberto Castillo Baños

Vicepresidente Primero:

Don Miguel Ángel Miralles
González-Conde

Vicepresidenta Segunda:

Doña Gloria Alarcón García

Secretario Primero:

Don Francisco José Carrera
de la Fuente

Secretario Segundo:

Don Antonio José Espín Espín

Miembros del órgano:

Doña Antonia Abenza Campuza-
no

Don Francisco Álvarez García

Don Antonio Calderón Rodrí-
guez

Don José Antonio Campos Ba-
yona

Don Jesús Cano Molina

Doña Rosalía Casado López

Don Rafael Esteban Palazón

Doña María Carmen Fernández
Sánchez

Doña Mirian Guardiola Salme-
rón

Doña María Hernández Abellán

Doña María Inmaculada Lardín
Verdú

Don Pedro López Hernández

Doña Virginia Lopo Morales

Don Francisco Lucas Ayala

Doña María Marín Martínez

Don Alfonso Martínez Baños

En la ciudad de Cartage-
na y sede de la Asamblea
Regional de Murcia, siendo
las 10:15 horas del día 22
de diciembre de 2021, se
reúne el Pleno de la
Asamblea Regional bajo la
Presidencia del Excmo. Sr.
D. Alberto Castillo Baños,
asistido por los restantes
miembros de la Mesa, estando
presentes las Diputadas y
Diputados y miembros del
Consejo de Gobierno que, al
margen, se relacionan.

Asisten también la
Letrada-Secretaria General,
doña Encarnación Fernández
de Simón Bermejo, y la
Letrada doña Marian Latorre
Boluda.

Tras declararse válida-
mente constituido el Pleno,
por concurrir el quórum de
asistencia necesario, y
antes de entrar en el orden
del día, la Presidencia
recuerda que al término del
Pleno celebrará sesión la
Diputación Permanente.

Seguidamente, se trató
el siguiente asunto único:



Asamblea Regional
de Murcia

Doña Consagración Martínez Muñoz
Doña María Dolores Martínez Pay
Doña Ana Martínez Vidal
Don Víctor Martínez-Carrasco Guzmán
Don Juan Antonio Mata Tambo-
leo
Don Juan José Molina Gallar-
do
Don Fernando Moreno García
Doña María del Carmen Pele-
grín García
Don José Antonio Peñalver
Pardínez
Doña Sonia Ruiz Escribano
Doña María del Carmen Ruiz
Jódar
Don Pascual Salvador Her-
nández
Doña María Magdalena Sánchez
Blesa
Doña Isabel María Sánchez
Ruiz
Don Ramón Sánchez-Parra Ser-
vet
Don Joaquín Segado Martínez
Don Manuel Sevilla Nicolás
Doña María Dolores Valcárcel
Jiménez
Doña Clara Valverde Soto

Miembros del Consejo de
Gobierno:

Don Fernando López Miras
Doña María Isabel Franco
Sánchez
Doña María del Valle Migué-
lez Santiago

**ASUNTO ÚNICO.- DEBATE Y
VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA
COMISIÓN DE SANIDAD Y POLÍ-
TICA SOCIAL DE LA PROPOSI-
CIÓN DE LEY POR LA QUE SE
REGULA LA INTERVENCIÓN INTE-
GRAL DE LA ATENCIÓN TEMPRANA
EN EL ÁMBITO DE LA REGIÓN DE
MURCIA Y DE LAS ENMIENDAS
RESERVADAS PARA SU DEFENSA
EN PLENO (10L/PPL-0034) .**

Don Miguel Ángel Mira-
lles González-Conde, Presi-
dente de la Comisión de
Sanidad y Política Social,
presenta el dictamen de la
Comisión ante el Pleno.

En el turno para fija-
ción de posiciones respecto
del contenido del dictamen,
y para explicar las enmien-
das reservadas para su de-
fensa en Pleno, intervienen
doña Antonia Abenza Campu-
zano, del Grupo Parlamen-
tario Socialista; don Juan
José Molina Gallardo y doña
María Marín Martínez, del
Grupo Parlamentario Mixto,
de forma sucesiva en turno
compartido; don Francisco
José Carrera de la Fuente,
del Grupo Parlamentario Vox;
don Francisco Álvarez Gar-
cía, del Grupo Parlamentario
Ciudadanos-Partido de la
Ciudadanía; y doña María del
Carmen Pelegrín García, del
Grupo Parlamentario Popular.

(Antes de su intervención, de conformidad con lo
establecido en el artículo 36.3 del Reglamento, ha abandonado



su puesto en la Mesa el Sr. Carrera de la Fuente, Secretario Primero).

(El Sr. Presidente se ausenta de la sala durante la intervención del Sr. Carrera de la Fuente, siendo sustituido en su puesto por el Sr. Vicepresidente Primero, incorporándose nuevamente a su puesto en el turno de intervención del Sr. Álvarez García).

Finalizado el debate, anuncia la Presidencia que se va a proceder a la votación conjunta de las enmiendas formuladas por la Sra. Abenza Campuzano, del Grupo Parlamentario Socialista, que son rechazadas por veintiún votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto) y veintidós en contra (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox).

Seguidamente, se votan conjuntamente las enmiendas formuladas por la Sra. Marín Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto, que resultan rechazadas por veintiún votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto) y veintidós en contra (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox).

Votadas las enmiendas formuladas por el Sr. Molina Gallardo, del Grupo Parlamentario Mixto, resultan rechazadas por veintiún votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto) y veintidós en contra (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox).

A continuación, se somete a votación el Dictamen de la Comisión, que resulta aprobado por veintidós votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox) y veintiuno en contra (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto).

Anuncia la Presidencia que queda, por tanto, convertida la Proposición de Ley por la que se regula la intervención integral de la atención temprana en el ámbito de la Región de Murcia en Ley de la Comunidad Autónoma.

La Vicepresidenta y Consejera de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social, Sra. Franco Sánchez, solicita



Asamblea Regional
de Murcia

hacer uso de la palabra y, autorizada por la Presidencia,
interviene a continuación.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las once
horas y cincuenta minutos, el Sr. Presidente levantó la
sesión.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL,

